

Como dice el profesor Caamaño, que prologa la obra, el propio título que se ha puesto al libro ya indica que Salamanca no fue un centro pictórico de elevada consideración. Por eso se indica lo que sucede desde el punto de vista pictórico "en" Salamanca. ¿Cómo puede explicarse que una ciudad que cuenta con una excelente arquitectura y un notable centro escultórico, sea tan menguada en la actividad pictórica? La autora da suficiente explicación: inexistencia de un medio culto y sutil. Y es que la pintura requiere para espolear la creatividad, un mecenazgo cualificado, una motivación ambiental superior, un mundo de relaciones intelectuales y económicas que supere lo que se considera normal. Para decirlo de una vez: lo artesanal puede dar un apreciable producto en la escultura, pero no basta para el arte del pincel.

Y dicho esto y partiendo de la modestia del material, el resultado es un exhaustivo conocimiento de lo que las obras representan. Quiere indicarse que es de la mayor utilidad el catálogo, bien clasificado, de las variadas pinturas de la provincia salmantina. Es evidente que la temática cuenta mucho, como expresión de la sociedad en que este arte floreció. Predominan los temas religiosos, sin que puedan señalarse diferencias con otras zonas. Así menudea el tema de la Inmaculada, tienen gran representatividad los episodios de Santa Teresa, máxime cuando está comprendida en el estudio la localidad teresiana de Alba de Tormes. No faltan representaciones americanistas de la Virgen de Guadalupe. Y gracias a la Universidad, disponemos de una buena galería de retratos regios.

Entre los artistas locales se enumeran a Martín de Cervera, Lorenzo de Aguilar, Alonso Antonio de Villamor y Antonio Martín del Castillo. De ellos se mencionan las obras conservadas y las atribuidas. Pero es larguísima la serie de pinturas anónimas, sin duda porque no llegó a formarse ningún importante taller a cargo de los maestros mencionados.

Por esta razón, el tono mayor lo ofrece la pintura foránea. Primeramente se consideran las obras de otros focos españoles; después, las del extranjero. Deliberadamente se ha prescindido de Ribera, porque su obra está suficientemente estudiada. Salvo algunas pinturas de procedencia andaluza (de Pedro de Moya y Juan Ruiz Soriano) y vallisoletana (de Diego Díez Ferreras), el lote principal fue aportado por Madrid. No es corto el recuento de pinturas, debidas a Eugenio Cajés, Bartolomé Román, José Antolínez, Alonso del Arco, Francisco Camilo, Juan Martín Cabezalero, Claudio Coello, José García Hidalgo, Diego González de Vega, Antonio Palomino, Francisco Rizzi, Ignacio Ruiz de la Iglesia, Antonio González Ruiz y Miguel Jacinto Meléndez.

En cuanto a lo extranjero, el mayor peso corresponde a la pintura italiana. Bien es verdad que lo más destacado se conserva en las Agustinas, de Monterrey, que es un emporio napolitano; obras de Ribera, Lanfranco, Baglione y Stanzione. Pero hay que añadir a Vaccaro e inevitablemente a Lucca Giordano. La Universidad fue consciente de lograr una digna representación pictórica para el retablo mayor de la capilla. De ahí que luzca en el retablo mayor de la misma el lienzo con el juramento que la corporación presta a la Inmaculada. Cobres y otras pinturas flamencas y alguna obra francesa, como la de Flipart, completan este repertorio tan variado de pintura.

No hay duda de que el objetivo, de conocer la pintura que haya en Salamanca del período barroco, ha quedado sobradamente cumplido. Por esta razón es un libro de inapreciable valor desde el punto de vista de saber lo que hay, de acudir a él para la consulta.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ.

GONZALEZ DE ZARATE, J. M.^a, *Emblemas Regio-Políticos de Juan de Solórzano*. Ediciones Tuero, 1987, 246 p., 125 ilustraciones.

La importancia de Juan de Solórzano Pereira en el contexto cultural del siglo xvii se debe a un doble motivo: como jurista al escribir el *Indiarum Iure* y como erudito al componer los

Emblemas Regio-Políticos, publicados en Madrid en 1653 y considerados como uno de los textos más importantes de nuestra literatura emblemática.

Solórzano dirigió los *Emblemas Regio-Políticos* a los universitarios españoles como una guía para su formación humanística, al tiempo que expresaba todo un tratado moral y político conforme a la idea de la monarquía espiritualista que definía a los Austrias de la centuria, estableciendo un "corpus" visual y semántico.

Sabida es la importancia que esta cultura visual y filosófica tuvo entre los eruditos de la Época Moderna, pues la cantidad de tratados existentes —especialmente en España— lo pone de relieve. Hasta la fecha, estas obras han sido objeto de estudio por parte de literatos o sociólogos y los estudios de Maravall o Quintín Aldea son buena prueba de ello.

La Historia del Arte ha ido poco a poco avanzando en sus planteamientos metodológicos y es en España, partiendo de los estudios de Santiago Sebastián, cuando se ha considerado esta literatura, que Jesús M.^a González de Zárate define como visual y filosófica, como una de las fuentes más notables para el estudio de la obra de arte en su aspecto esencial y último, es decir, conforme a los significados que nos reporta.

Jesús M.^a González de Zárate, uno de los especialistas más destacados en la investigación sobre emblemática política del siglo xvii, analiza en esta edición crítica cada uno de los *cien emblemas* que componen la obra de Solórzano, agrupándolos conforme a las grandes ideas políticas de la época. Cada emblema se estudia en función de sus fuentes tanto gráficas como literarias, poniéndose de relieve el código semántico que se aplica. Así, según expone el autor, Velázquez toma el Emblema XIV de Solórzano como origen de uno de sus lienzos más famosos: "Las Hilanderas". Obras como "Los horrores de la Guerra", de Rubens, "Las Meninas", de Velázquez, o "El Coloso", de Goya, encierran un contenido cuyas ideas se encuentran codificadas en este repertorio de cien imágenes.

Esta cuidada edición crítica incluye, además de un extenso comentario a la obra emblemática de Solórzano, una amplia *introducción* donde se estudia el origen y las fuentes de la Emblemática. Asimismo recoge un pormenorizado y utilísimo *repertorio* de 200 textos clásicos de Emblemática aparecidos en Europa desde el siglo xvi al xix. En el prólogo, el doctor Santiago Sebastián analiza y perfila la excepcional figura de Juan de Solórzano en su doble vertiente de jurista y erudito.

En suma, estamos ante una obra singular, editada con esmero, por la que se puede conocer la mentalidad política del siglo xvii, el desentrañar importantes claves semánticas que ofrecen una *nueva lectura* de la plástica del Barroco.—ALBERTO VALLE.